

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN.

Con fecha de 22 de junio de 2020, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, vinculado al proyecto **“Conceptualización transdiagnóstica del trastorno por déficit de atención e hiperactividad y el trastorno obsesivo-compulsivo desde los criterios de investigación por dominios (Trans-Impulse)”**, a desarrollar en el Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Patricia Martínez Sánchez, Investigadora Principal del proyecto.
- D. Antonio Huete Allut, Investigador Colaborador del proyecto.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, Responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido cuatro solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una de las candidaturas cumple los requisitos exigidos en la convocatoria. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos, se decide que la candidata tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato, y por tanto, queda seleccionado:

- Dña. Laura Amaya Pascasio

En Granada, a 07 de julio de 2020



Dña. María Luisa Bernier Villamor
Responsable de Recursos Humanos de FIBAO